

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A**

En la ciudad de Quito, en el inmueble de la Calle Bugambillas E14-225 y Avenida Eloy Alfaro, a los treinta días del mes de Julio del 2020, a las 16h00, se reúne la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S. A., con la presencia de los accionistas señores: **PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y PINS LEON ARTHUR GUILLERMO.**

Por encontrarse presente todos los representantes del capital suscrito, como así lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora contadora Janneth Paulina Cando Garzón.

Será quien tomará nota de todo lo que se resuelva en esta Junta; reunión que se establece con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente ejercicio económico 2.019.
- 2) Aprobación y resolución de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
- 4) Conocimiento del Informe de Auditoría

En consideración a los presentes por unanimidad resuelven reunirse en Junta General para tratar los puntos antes indicados

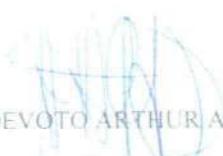
En lo que respecta al primer punto, el secretario da lectura al informe del Gerente, mismo que es aprobado en forma unánime.

En relación con el segundo punto, los socios luego de conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2.019, dan su total aprobación y conformidad, manifestándose en no tener ninguna objeción.

En relación con el tercer punto, los socios luego de conocer el Informe de Comisario correspondiente al año 2.019, dan su total aprobación y conformidad, manifestándose en no tener ninguna objeción.

En relación con el cuarto punto, el secretario da lectura al Informe de Auditoría, mismo que es aprobado en forma unánime.

Agotado el orden del día y siendo las 18:30 a m, se levanta la sesión, por no existir más asuntos que tratar la presidencia concede 30 minutos de receso para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprobara íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de la cual se suscribe en unidad de acto.



PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



PINS LEON ARTHUR GUILLERMO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



CANDO GARZON JANNETH PAULINA
CONTADORA